

Cierre de maquilas afectaron al menos 18 mil personas al finalizar 2023

Alrededor de 18 mil personas se quedaron sin empleo al finalizar 2023, según el registro realizado por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador, FEASIES. Marta Zaldaña, Secretaria General, señala que algunas fábricas cerraron por completo y otras realizaron recortes de personal, afectando a miles de personas, principalmente mujeres¹.

Algunas fábricas de maquila textil que cerraron y/o realizaron recortes de personal en 2023.		
Fábrica	Cantidad personas	Fecha cierre
Santa Ana Apparel LTDA, de CV Zona Franca Exportsalva	300	6 de octubre de 2023
Apple Tree El Salvador SA de CV Zona Franca San Marcos	48	agosto 2023
Decotex International LTDA de CV Zona Franca American Park,	40	octubre-nov. 2023
Varsity Pro LDTA de CV, Zona Franca American Park	671	octubre- nov. 2023
Apple Tree El Salvador SA de CV, Zona Franca San Marcos	70	noviembre 2023
Confecciones El Pedregal Opico, SA de CV, Zona Franca Sam Li	702	17 de noviembre 2023
HANES Brands Inc. El Salvador Sew	702	Noviembre 2023

Fuente: FEASIES. Datos aproximados. Facebook FEASIES.
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=648000690838318&set=a.142223521416040>

¹ Facebook FEASIES. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=648000690838318&set=a.142223521416040>

Zaldaña señaló que estos cierres y despidos de personal se están realizando desde 2022. Una de las últimas HANES Brands Inc, que en noviembre hizo oficial el cierre de la fábrica El Salvador Sew, donde operaban 702 personas. A través de un comunicado HANES anunció que el cierre se debía a la incertidumbre en las condiciones económicas globales actuales y la baja demanda de consumidores, por lo cual la casa matriz había tomado medidas para alinear y consolidar las capacidades de producción. El cierre se llevaría a cabo en fases, iniciando el 17 de noviembre de 2023.

A las personas trabajadoras se les avisa del cierre o despido el mismo día

La Secretaria de FEASIES, lamentó que los cierres o despidos se realizan el mismo día, sin aviso previo a las personas afectadas. “En ocasiones, el cierre o los despidos se comunicaron una hora antes; el mismo día les avisan que los están despidiendo o que la fábrica va cerrar ese día. En algunos casos, solo les entregan los cheques de salario, porque los pagos de vacaciones e indemnizaciones, el pasivo laboral, lo quedan debiendo”.

Según Marta Zaldaña, algunas fábricas si pagaron al personal conforme a la ley, entregando salario y prestaciones; sin embargo, el aviso del despido no lo realizaron con tiempo. De igual forma, señala que las empresas tampoco avisan al Ministerio de Trabajo, para realizar el proceso de cierre, a menos que vayan a mover maquinaria de una fábrica a otra.

Acceso a la justicia tardío

La dirigente sindical lamenta que la mayoría de personas trabajadoras de maquila que se quedan sin empleo, muchas veces son mujeres mayores de 40 años, para quienes no es fácil encontrar un nuevo trabajo. Hay casos de personas que les faltaba un año o seis meses para jubilarse y ahora se han quedado sin empleo.

En estos casos, la justicia es demasiado tardada y económicamente cara, para quienes tienen que andar de un lado a otro para recuperar el pago de sus prestaciones laborales, ya que algunos procesos llevan más de 2 años sin respuesta, por lo cual las personas se cansan y se frustran. Recomienda que tanto el Ministerio de Trabajo como la Procuraduría General de la República, deberían de crear una ruta que dinamice el proceso, ya que cuando los casos llegan a los juzgados se estancan, debido a que hay diferentes “figuras jurídicas” que impiden avanzar. Por ejemplo, cuando una fábrica es abandonada y las personas trabajadoras deben hacerse cargo de cuidar los activos materiales, pero ellas no tienen dinero, están sin empleo y por tanto deben buscar uno trabajo. Luego se encuentran con la dificultad de tener que vender los activos de la empresa para poder recuperar un poco del dinero de sus prestaciones.

A qué se deben los cierres

Según esta líder sindical, la situación de despidos y cierres de fábricas se debe a que después de la pandemia del COVID 19, algunas marcas hicieron muchos pedidos, dando como resultado una sobreproducción. Tienen producto en bodega, lo que ha generado que los pedidos se estanquen y se vean obligados a suspender contratos y pedidos en todo el mundo.

Además, los bajos salarios que se pagan en otras regiones, mueven la producción a países como Vietnam, Bangladesh y Tailandia. Otros factores que están influyendo en los cierres, son problemas en la cadena de suministros, por el tema de la guerra que ha hecho que falte materia prima e insumos a tiempo; además de la inflación y el encarecimiento de los créditos; por tanto, la gente tiende más a comprar alimentos y otros artículos en lugar de ropa, lo cual golpea grandemente el consumo, ya que el socio mayoritario para la maquila textil en el caso de El Salvador son los Estados Unidos.

Ante esta situación de cierres repentinos que se dan cada año, Zaldaña hizo un llamado a las personas trabajadoras para fortalecer la organización sindical. Llamó al Ministerio de Trabajo para que sea el garante de los derechos laborales y a acompañar las propuestas que han presentado FEASIES y organizaciones de mujeres para prevenir las vulneraciones de las personas trabajadoras debido al cierre repentino de las maquilas.

Fuente: Entrevista a Marta Guadalupe Zaldaña, Secretaria General de FEASIES. Facebook de FEASIES

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=648000690838318&set=a.142223521416040>